

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIR069
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO AUDITORIA INTERNA	VIGENCIA: 2025-03-25
		PAGINA: 1 de 5

17.

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	18	Mes:	09	Año:	2025
------------------------------	------	----	------	----	------	------

Aspecto Evaluable (Unidad Auditabile):	Realizar seguimiento a las PQRS 16986, 16987 y 16988 de Jhon Edisson Quintero Rodríguez y PQRS 17040 Sergio Alexis Luque Rodríguez, estudiantes de Maestría en Educación.
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Instituto de Posgrados, Coordinación maestría en Educación.
Objetivo de la Auditoría:	Realizar seguimiento a las PQRS 16986, 16987 y 16988 interpuestas por el peticionario Jhon Edisson Quintero Rodríguez y PQRS 17040 Sergio Alexis Luque Rodríguez, estudiantes de Maestría en Educación.
Alcance de la Auditoría:	Revisión y verificación del proceso de opción de grado de la Maestría en Educación de la Universidad de Cundinamarca bajo el marco normativo y procedimental.
Criterios de la Auditoría:	<ul style="list-style-type: none"> - ISO 9001 “NORMA INTERNACIONAL”. - Acuerdo 035 del 18 de diciembre de 2000 “POR EL CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL PARA LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”.

Reunión de Apertura						Reunión de Cierre					
Día	29	Mes	01	Año	2025	Día	02	Mes	07	Año	2025

Auditores				Nombres y Apellidos							
Auditor Líder				Miguel Ángel Gómez Moreno.							
Auditor Control Interno				Jaime Enrique Ortiz Romero.							

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIR069
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO AUDITORIA INTERNA	VIGENCIA: 2025-03-25 PAGINA: 2 de 5

CONTENIDO

1. Título de la Auditoria.	2
2. Objetivo de la Auditoria.	2
3. Alcance de la Auditoria.	2
4. Desarrollo de la Auditoria.	2
5. Consolidación de hallazgos.	3
6. Recomendaciones.	4
7. Conclusiones.	4

1. Título de la Auditoria.

Seguimiento a las PQRS 16986, 16987 y 16988 interpuestas por el peticionario Jhon Edisson Quintero Rodríguez y PQRS 17040 Sergio Alexis Luque Rodríguez, estudiantes de Maestría en Educación.

2. Objetivo de la Auditoria.

Realizar seguimiento a las PQRS 16986, 16987 y 16988 interpuestas por el peticionario Jhon Edisson Quintero Rodríguez y PQRS 17040 Sergio Alexis Luque Rodríguez, estudiantes de Maestría en Educación.

3. Alcance de la Auditoria.

Revisión y verificación del proceso de opción de grado de la Maestría en Educación de la Universidad de Cundinamarca bajo el marco normativo y procedimental.

4. Desarrollo de la Auditoria.

Se realiza mesa de trabajo el día 29 de enero de 2025 entre la oficina de Control Interno y la oficina de Servicio de Atención al Ciudadano, con el fin, de solicitar la trazabilidad y anexos de las PQRS 16986, 16987 y 16988 interpuestas por el peticionario Jhon Edisson Quintero Rodríguez, estudiante de Maestría en Educación, como también la PQR 17040 interpuesta por el estudiante de Maestría en Educación Sergio Alexis Luque Rodríguez.

El día 29 de enero de 2025 por parte de la oficina de Servicio de Atención al Ciudadano allegan mediante de correo electrónico la trazabilidad de las PQRS y con respectivos anexos que dan veracidad al proceso de respuesta por parte de la coordinación de la Maestría en Educación, de igual manera, el día 02 de mayo de 2025 se allega la trazabilidad de la PQR 17040.

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr069
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO AUDITORIA INTERNA	VIGENCIA: 2025-03-25
		PAGINA: 3 de 5

se analizan las razones por las cuales hubo demora en el proceso de trabajo de grado del estudiante de la maestría en Educación John Edisson Quintero Rodríguez, ya que según trazabilidad emitida por parte de la coordinación de la maestría en Educación se menciona que, El Comité de Investigación solicitara al Consejos de Posgrados la gestión pertinente frente al estudiante, teniendo en cuenta que los docentes TCO de la Maestría en Educación se encuentra con más de diez (10) lecturas activas de trabajos finales de investigación. Por otra parte, se evidencia que durante el proceso de asignación de jurado transcurrieron 2 meses.

Se remite preinforme para etapa de controversias el 15 de septiembre de 2025, sin embargo, no se presentan controversias y se remite el informe final 24 de septiembre de 2025 el cual fue cargado a través de la herramienta Integradoc dando por terminada la auditoria especial.

5. Consolidación de hallazgos.

En desarrollo del proceso auditor, se establecieron los siguientes (X) hallazgos:

Consolidado de Hallazgos			
No.	Tipo de Hallazgo	Tratamiento	Responsable
1	NO CONFORMIDAD	PLAN DE MEJORAMIENTO	COORDINACIÓN DEL MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
2	NO CONFORMIDAD	PLAN DE MEJORAMIENTO	COORDINACIÓN DEL MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

A continuación, se relacionan los hallazgos:

Dos (2) NO CONFORMIDADES, sobre los siguientes temas: (1) Demoras en la asignación y revisión por parte de los evaluadores y (2) Ausencia de un sistema de gestión documental centralizado o con respaldo adecuado. Los cuáles serán tratados mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr069
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO AUDITORIA INTERNA	VIGENCIA: 2025-03-25
		PAGINA: 4 de 5

6. Recomendaciones.

Se recomienda al proceso desarrollar procedimientos normativos que respalden sus actividades y que estén integrados dentro del Modelo de Operación Digital de la Universidad de Cundinamarca, con el fin de establecer lineamientos internos claros que validen y fortalezcan su funcionamiento.

7. Conclusiones.

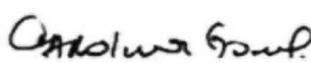
El proceso auditor llevó a cabo la ejecución de manera presencial y remota; para lo cual se realiza la verificación, análisis y evaluación de evidencias con fundamento en la información allegada por el proceso vía OneDrive por parte del proceso auditado. El diagnóstico arrojado y descrito en el informe fue con base y en la información y soportes adjuntos, pronunciamiento objetivo en aplicación del principio de presunción de Buena Fe, y en análisis del acervo documental allegado al proceso por parte de la coordinación de la Maestría en Educación.

Durante el desarrollo de la auditoría se evidenció que la Coordinación de la Maestría en Educación no está cumpliendo con los tiempos establecidos en el Acuerdo 035 de 2000, lo cual representa un factor de riesgo que podría generar afectaciones reputacionales para la institución.

Se identificó falencias en el control y disponibilidad de la información, toda vez que no fue posible contar con la trazabilidad de esta, hecho que imposibilitó la verificación de los tiempos, requisitos y cumplimiento normativo en el proceso de graduación del estudiante Sergio Alexis Luque Rodríguez.

Se evidenció dentro del desarrollo de la Auditoria existen nuevos casos de PQRs de estudiantes que presentan inconformidades por distintos factores relacionados con la graduación y su proceso de presentación de la opción de grado de la Maestría en Educación.

En el proceso de auditoria se evidencio que los estudiantes que impusieron las PQRs, se ya encuentran graduados.



CAROLINA GÓMEZ FONTECHA
Directora de Control Interno y/o Responsable
Universidad de Cundinamarca

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr069
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO AUDITORIA INTERNA	VIGENCIA: 2025-03-25
		PAGINA: 5 de 5

Elaboró: **MIGUEL ÁNGEL GOMEZ MORENO**

Auditor de Control Interno

JAIME ENRIQUE ORTIZ ROMERO

Auditor de Control Interno

Vo.Bo:

Dirección de control interno (Si aplica)

Supervisor de contratación (Si aplica)

Coordinador Sistema Integrado de Gestión *

(* Aplica para auditorías internas tercerizadas que se realicen a los sistemas integrados de gestión)

17-6